MEMORANDUM
DRHC-578-2019

PARA: ARQ. PAHOLA APARICIO
OFICIAL DE TRANSPARENCIA /OIP

DE: LIC. KATTY ZALDIVAR APARICIO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACION DESENASA

ASUNTO: INFORMACION SOLICITADA

FECHA: 07 DE NOVIEMBRE DEL 2019

En relación a Memorándum No 252-UTAIP-2019, se le informa que durante el mes de Octubre del 2019 se emitió l siguiente circular al personal del SENASA:

1. MEMORANDUM DRHC-0545-2019

Atentamente,

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA SENASA
(UTAIP)
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
08 NOV 2019
RECIBIDO
H 1:55PM F

Cc: Ing. Carlos Ferrera/Director General del SENASA
Cc: Archivo

MEMORANDUM
DRHC-0545-2019

PARA: FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL SENASA

DE: LIC. KATTY ZALDIVAR APARICIO
JEFE RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACION DEL SENASA

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

FECHA: 28 DE OCTUBRE DEL 2019

Por Instrucciones del Ing. Carlos Ferrera, Director General del SENASA, se les informa que se ha nombrado a partir de la fecha al **Licenciado José Luis Romero Camacho**, como Jefe del Departamento de Administración y Finanzas del SENASA.

Sin otro particular,

CC: ING. CARLOS FERRERA/DIRECTOR GENERAL DEL SENASA
CC: SUBDIRECTORES GENERALES DEL SENASA
CC: JEFES DE DEPTO. DEL SENASA
Cc: Expediente

SAG-SENASA
SERVICIO NACIONAL
DE SANIDAD E INOCUIDAD
AGROALIMENTARIA

MEMORÁNDUM NO. 252-UTAIP-2019

PARA **LIC. KATTY ZALDIVAR.**
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACIONES.
SENASA.

DE **ARQ. PAHOLA APARICIO.**
OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA | OIP.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
SENASA.

SENASA
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA
TEGUCIGALPA, M.D.C.
UTAIP
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ASUNTO **CIRCULARES, OCTUBRE 2019.**

FECHA **LUNES 28 DE OCTUBRE DEL 2019.**

Por este medio me es grato dirigirme a Usted, en mi condición de Oficial de la Información Pública (OIP) del SENASA, en esta oportunidad para solicitarle las **CIRULARES** emitidas durante el mes **OCTUBRE 2019**.

Dicha información debe entregarse a esta Unidad de manera física y digital (PDF) ya sea enviado al correo transparencia@senasa.gob.hn o presentándola a este departamento, para el **JUEVES 07 DE NOVIEMBRE DEL 2019.**

DE NO EXISTIR CIRCULARES DURANTE ESTE MES, REMITIR MEMORANDUN HACIENDO ACLARATORIA EN ESTE SENTIDO, en la misma fecha arriba establecida.

Lo anterior se solicita en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sus Reglamentos y Lineamientos emitidos por el IAIP.

ARTÍCULO 17.- OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN. Las instituciones obligadas deberán asegurar la actualización mensual de la información señalada en el artículo 4 y 13 de LTAIP. LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS INSTITUCIONES OBLIGADAS SERÁN LOS RESPONSABLES DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.

NOTA: EL NO CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS, SERÁ SUJETO A SANCIÓN POR EL IAIP, EN BASE AL REGLAMENTO DE SANCIONES POR INFRACCIONES A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

C.c. Ing. Carlos Ferrera. Director General del SENASA.
Archivo.

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA
SENASA 28 OCT 2019 SENASA
RECURSOS ANOS
HORA: 2:54 PM